

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA "PENTÁBULO C.L."**

CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo del 2019, en el domicilio de la compañía situado en Iñaquito N 34-1557 y Juan Pablo Sanz, en la ciudad de Quito, a las 16:00, se reúnen los socios de la compañía PENTÁBULO C.L., Mercedes Narcisca Álvaro, propietaria de 100 acciones suscritas y pagadas en su totalidad por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a voto; Ana Mariela Cevallos Arias, propietaria de 100 acciones suscritas y pagadas en su totalidad por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a voto; Katherine Marisol Erazo Segovia, propietaria de 100 acciones suscritas y pagadas en su totalidad por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a voto; y Eva Catalina Valencia Canelos, propietaria de 100 acciones suscritas y pagadas en su totalidad por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a voto.

El capital social de la compañía es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 400.00), dividido en cuatrocientas acciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00), cada participación.

Los socios deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal de Socios, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la Sra. Katherine Erazo, actúa como Secretaria, la Sra. María Elena Verdezoto Ortiz. La Presidenta ordena que por Secretaría se constate el quórum y una vez comprobada la asistencia de los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

1. Conocer y aprobar el Informe de la Gerente General de la compañía con respecto al ejercicio 2018.
2. Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.
3. Aprobación del Acta

Las socias presentes manifiestan, por unanimidad, estar de acuerdo con el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales, declaran estar lo suficientemente informadas. Para tratar estos temas, las socias deciden constituirse en Junta General y declararla como Universal. De inmediato, la Presidenta pide se inicie el análisis de cada uno de los puntos del orden del día previstos para la presente Junta.

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía.

Toma la palabra la Secretaria de la Junta y da lectura al Informe de la Gerente General de la compañía con respecto al año 2018. Luego de algunas intervenciones, los socios aprueban, por unanimidad, el Informe de la Gerencia General de la compañía.

2. Conocimiento del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.

La Secretaria de la Junta da lectura al Balance y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía e indica que los resultados obtenidos en este período reflejan un nivel de pérdidas que supera el 50%, lo cual se constata en los estados financieros como son el de Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de evolución Patrimonial Bajo NIIF, en los que se evidencia que la empresa no logró las ventas proyectadas, lo que afectó sus ingresos y generó pérdidas.

Después de varias deliberaciones, las socias deciden, por unanimidad, aprobar el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

4. Aprobación del Acta.

Sin haber otro punto de que tratar, la Presidenta concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta, la misma que es leída a las socias, quienes la aprueban por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 18:30.

María Elena Verdezoto

SECRETARIA

Katerine Erazo Segovia

PRESIDENTA

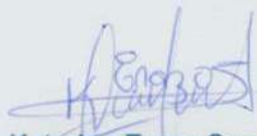
SOCIA

LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "PENTÁBULO C.L."

SOCIOS	No. Participaciones y Votos	FIRMA
Mercedes Narcisa Álvaro	100	
Ana Mariela Cevallos Arias	100	
Katerine Marisol Erazo Segovia	100	
Eva Catalina Valencia Canelos	100	

Fecha.-15 de marzo de 2019

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.



Katerine Erazo Segovia

GERENTE GENERAL



**María Elena Verdezoto
SECRETARIA**

CERTIFICO QUE EL TEXTO PRECEDENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL DEL ACTA DE LA JUNTA CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2019; LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA.-